



C I R C U L A R PCSJC17-6

Fecha: Martes, 31 de enero de 2017

Para: **DIRECTORES SECCIONALES DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL**

De: Presidencia Consejo Superior de la Judicatura

Asunto: *“Centro Logístico de Archivo Central e Histórico de la Dirección Ejecutiva Seccional y Oficina Judicial de Manizales”*

Los invito a conocer la buena práctica **“Centro Logístico de Archivo Central e Histórico de la Dirección Ejecutiva Seccional y Oficina Judicial de Manizales”** con el propósito que sirva de insumo para los proyectos de gestión documental y archivo de las Seccionales.

Esta iniciativa de gestión optimiza los procesos y mejora la prestación de los servicios de justicia, contribuyendo al cumplimiento de los principios de acceso, transparencia, celeridad, eficiencia y efectividad, entre otros.

Garantizar el acceso a la documentación e información oportuna, actualizada y veraz, así como la seguridad física de la documentación, reduce los tiempos de atención a las solicitudes de los usuarios internos y externos.

La relación costo - beneficio es significativa, soportada en una adecuada infraestructura física y tecnológica, se almacenan expedientes debidamente inventariados y organizados con los lineamientos establecidos por el Acuerdo PSAA14-10137 del Consejo Superior de la Judicatura.

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente